**PROPOSICIÓN No. 001/2017**

**-Aprobada-**

**(Julio 25 de 2017)**

Cítese al Ministro de Transporte, *Dr. Jorge Eduardo Rojas Giraldo*, al Director del Instituto Nacional de Vías, *Dr. Carlos Alberto García Montes*, y al Gerente del Fondo Adaptación, *Dr. Iván Mistafá Durán*, en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, para efectuar un Debate de Control Político centrado en las acciones de seguimiento sobre las obras de la Vía Curos – Málaga y otros asuntos relacionados con vías e infraestructura.

Además, invítese a dicho Debate a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República.

Se anexan cuestionarios.

**FREDY ANTONIO ANAYA MARTÍNEZ
Representante a la Cámara por Santander**

**(Original firmado)**

***CUESTIONARIO PARA EL MINISTERIO de TRANSPORTE***

***Sobre la Vía Curos – Málaga***

Dadas las irregularidades administrativas y financieras para la pavimentación de la vía Curos-Málaga en el departamento de Santander, la Comisión Sexta de la Cámara efectuó un debate de control político en la ciudad de Bucaramanga el pasado 16 de noviembre de 2016. Como resultado de dicho debate, Min. Transporte, INVÍAS y particularmente el Fondo Adaptación anunciaron la reactivación de las obras y la culminación de los proyectos pendientes.

Recientemente el Tribunal Administrativo de Santander profirió Sentencia de primera instancia, con la cual, entre otras cosas, ordenó a INVÍAS a que “dentro de los tres (03) meses siguientes a la ejecutoria de esta providencia, formule un proyecto para la gestión del riesgo que actualmente muestra la vía denominada Los Curos-Málaga, se determine el cronograma de ejecución y fecha de culminación de su pavimentación total”.

Teniendo en cuenta ese contexto,

1. ¿Cuáles han sido las acciones de seguimiento que el Ministerio de Transporte ha desarrollado desde el 17 de noviembre de 2016 a día de hoy, con relación a lo planteado en el debate de control político sobre la Vía Curos-Málaga y los anuncios hechos en Bucaramanga, ciudad donde se realizó el debate?¿Cuál es el resultado de dichas acciones?
2. ¿Por qué no ha sido posible la pavimentación total (124 kms) de la vía Curos-Málaga) y el cumplimiento de los puntos críticos de la misma por parte de los contratistas?
3. ¿Cuántos recursos ha invertido la Nación en el mejoramiento de esta vía?

***Sobre la Ruta del Sol***

1. Informar a la Comisión Sexta sobre el futuro de la ejecución de las obras de los tramos dos y tres del megaproyecto vial Ruta del Sol. Exponer los planes iniciales del proyecto en cada tramo y explicar cuándo podrán ser reactivadas las obras que constituyen este proyecto y qué hace falta para lograrlo.
2. Exponer ante la Comisión las probabilidades reales que existen hoy de liquidar los contratos de la Ruta del Sol con sus consecuencias inminentes.
3. ¿Cuántos recursos están siendo comprometidos con la parálisis actual de las obras?
4. ¿A cuánto ascienden las deudas contraídas con contratistas y proveedores?

**Sobre el tercer carril de la autopista Bucaramanga - Floridablanca**

1. Informar sobre las inversiones públicas previstas para el proyecto tercer carril de la autopista Bucaramanga - Floridablanca el Departamento de Santander.
2. Describir el estado actual y perspectivas de entrega final del tercer carril de la autopista.
3. Explicar las razones y factores por los cuales la culminación de dicho proyecto no ha sido posible en su totalidad sino que por el contrario, se siguen presentando inconvenientes de tipo administrativo y financiero.

***CUESTIONARIO PARA el INSTITUTO NACIONAL de VÍAS***

***Sobre la Vía Curos – Málaga***

1. El Tribunal Administrativo de Santander, el 28 de junio de 2017, le ordenó al INVIAS formular un proyecto específico para atender la gestión del riesgo que origina la vía Curos – Málaga. Presentar ante la Comisión Sexta de la Cámara dicho proyecto, con su respectivo cronograma de ejecución y la fecha de culminación de su pavimentación total, como también se lo ordenó el Tribunal.
2. ¿Cuáles han sido las acciones de seguimiento que el INVIAS ha desarrollado desde el 17 de noviembre de 2016 a día de hoy, con relación a lo planteado en el debate de control político sobre la Vía Curos-Málaga y los anuncios hechos en Bucaramanga, ciudad donde se realizó el debate?¿Cuál es el resultado de dichas acciones?
3. ¿Por qué no ha sido posible la pavimentación total (124 kms) de la vía Curos-Málaga) y el cumplimiento de los puntos críticos de la misma por parte de los contratistas?
4. El Tribunal también ordenó al INVIAS la construcción de un paso peatonal seguro en el puente vehicular existente en el kilómetro 94+940, ubicado en jurisdicción del municipio de Santa Bárbara. Presentar ante la Comisión Sexta el plan, el presupuesto y el cronograma para cumplir con dicha orden.
5. ¿Cuál es verdaderamente el estado actual de la Vía Curos-Málaga? Reportar el kilometraje pavimentado y los porcentajes del tramo de la vía que son transitables en buen estado.
6. Presentar ante la Comisión Sexta de la Cámara un informe detallado y preciso sobre las características de los tramos de la vía Curos – Málaga.
7. Reportar si el tránsito por esa vía es riesgoso y señalar los factores que lo hacen así.
8. ¿Cuántos recursos ha invertido el INVIAS en el mejoramiento de la vía Curos-Málaga?

***Sobre la Ruta del Sol***

1. Informar a la Comisión Sexta sobre el futuro de la ejecución de las obras de los tramos dos y tres del megaproyecto vial Ruta del Sol. Exponer los planes iniciales del proyecto en cada tramo y explicar cuándo podrán ser reactivadas las obras que constituyen este proyecto y qué hace falta para lograrlo.
2. Exponer ante la Comisión las probabilidades reales que existen hoy de liquidar los contratos de la Ruta del Sol con sus consecuencias inminentes.
3. ¿Cuántos recursos están siendo comprometidos con la parálisis actual de las obras?
4. ¿A cuánto ascienden las deudas contraídas con contratistas y proveedores?

**Sobre el tercer carril de la autopista Bucaramanga - Floridablanca**

1. Informar sobre las inversiones públicas previstas para el proyecto tercer carril de la autopista Bucaramanga - Floridablanca el Departamento de Santander.
2. Describir el estado actual y perspectivas de entrega final del tercer carril de la autopista.
3. Explicar las razones y factores por los cuales la culminación de dicho proyecto no ha sido posible en su totalidad sino que por el contrario, se siguen presentando inconvenientes de tipo administrativo y financiero.

***CUESTIONARIO PARA el FONDO ADAPTACIÓN***

***Sobre la Vía Curos – Málaga***

1. En la misma sentencia del 28 de junio de 2017, el Tribunal Administrativo de Santander exhortó al Fondo Adaptación para que continúe tomando las decisiones necesarias para la construcción de los Puentes Hisgaura, La Judía y Sitio Crítico 43 (Pangote). Presentar ante la Comisión los avances que a día de hoy se registran en la ejecución de estos proyectos.
2. ¿Cuáles han sido las acciones de seguimiento que el Fondo Adaptación ha desarrollado desde el 17 de noviembre de 2016 a día de hoy, con relación a lo planteado en el debate de control político sobre la Vía Curos-Málaga y los anuncios hechos en Bucaramanga, ciudad donde se realizó el debate?¿Cuál es el resultado de dichas acciones?
3. ¿Cuántos recursos ha invertido el Fondo en el mejoramiento de la vía Curos-Málaga?

***CUESTIONARIO PARA la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA***

1. Presentar ante la Comisión Sexta de la Cámara los principales hallazgos de carácter disciplinario y fiscal, producto de sus investigaciones competentes, que se encuentren directamente relacionados con los proyectos de la Vía Curos – Málaga, Ruta del Sol II y III y Tercer carril de la autopista Bucaramanga – Floridablanca.

**FREDY ANTONIO ANAYA MARTÍNEZ
Representante a la Cámara por Santander**

**(Original firmado)**